



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.846.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 06144-1, y la nota enviada por el Sr. Pablo Visconti, Director del Diario Castellanos; y

CONSIDERANDO:

Que el Día del Animal se celebra en homenaje al doctor Ignacio Lucas Albarracín, un incansable luchador por los derechos de los animales, oriundo de San Juan. Su fallecimiento se produjo el 29 de abril de 1926 y por eso, por iniciativa de la Sociedad Protectora de Animales, se eligió este día para conmemorar el "Día del Animal".

Que Albarracín promocionó la sanción de la Ley N° 2786 de Protección de Animales, promulgada el 25 de Junio de 1891. La misma establece la obligatoriedad de brindar protección a los animales, lo que impide su maltrato y su caza. Además, participó junto con Domingo F. Sarmiento y otros, en 1879, en la creación de la Sociedad Argentina Protectora de Animales. Allí se desempeñó como secretario y luego como presidente, al suceder a Sarmiento.

Que mediante la Declaración Universal de los Derechos de los animales se ha considerado que los mismos poseen derechos y que su desconocimiento y desprecio conducen y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y los animales.

Que al celebrarse 100 años de la declaración del 29 de abril como Día del Animal, el diario Castellanos organiza una jornada de concientización sobre el respeto a los animales coordinado por el reconocido Médico Veterinario Jorge Romero.

Que la educación, desde la infancia, debe promover conductas de comprensión, respeto y amor a los animales, por lo que instancias de reflexión como la que se propone es valiosa en la formación integral de toda la comunidad.

Que en virtud de lo precedentemente expuesto creemos de suma importancia declarar de interés municipal, la conmemoración del aniversario de la instalación del día del Animal y con ello la charla del Dr. Juan Enrique Romero.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declarar de Interés Municipal la charla por el "Día del Animal" que dictará el Profesor y Dr. Veterinario Juan Enrique Romero el 29 de abril de 2008.-

Sr. JOSÉ L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 2º) Infórmese fehacientemente a la entidad organizadora esta decisión.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del **CON-
CEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**,
a los veinticuatro días del mes de abril/
de dos mil ocho.-----


Sr. JOSÉ L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Sr. JORGE MAINA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela